

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomas Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

MESA REVUELTA

Eclécticos siempre al examinar las cuestiones de cuanta mayor importancia mejor aun es necesario, hoy más que nunca, llamemos la atención de los altos poderes sobre la angustiosa situación general de España. Huelgas en Cataluña, huelgas en Andalucía, disturbios diarios en casi todos los pueblos, delatan un próximo estallido general, que para evitarlo hace preciso un remedio eficaz y pronto.

¿Y qué hacen nuestros políticos? Nada absolutamente; se preocupan tan solo de cuestiones personalísimas y desatienden por completo los problemas interesantes que tanto afectan á este desdichado país. Los liberales, á disgusto diario disputándose la jefatura; los conservadores poniendo el grito en el cielo al verse desatendidos y aun postergados por los mauristas; los republicanos celebrando «mitings» para conseguir sus aspiraciones irrealizables hoy; los regionalistas diciendo pestes de todos nuestros políticos, y en una palabra, una confusión infernal y un grito y clamoreo ensordecedor, que recuerda cualquier escándalo de los frecuentes en nuestras plazas taurinas, en que no se consigue otra cosa que el descrédito ante el extranjero.

Mientras tanto, infinidad de brazos tan necesarios para el cultivo de nuestras tierras incultas, emigran de este país; los que se quedan, vemos que perecen de hambre por falta de relación y armonía entre el capital y el trabajo; desacreditada nuestra administración, sin esperanza de que ninguno, al menos de los que se conocen, tengan condiciones y buena intención de atender y remediar todos nuestros males sociales; y todo esto, nos ha creado un estado tal de indiferencia y apatía hacia la cosa pública, rayana en desesperación ó desprecio: desesperación en los que bullen y revuelven ocasionando diarios disturbios y desprecio en los más débiles que se entregan á lo que resulte como aquel hambriento sin esperanza de auxilio, y postrado en tierra aguardando su muerte próxima maldiciendo del destino.

Y frente á este cuadro triste pero real vemos á nuestros gobernantes luchando con ahinco por el encasillado oficial por la mayoría parlamentaria, y reuniendo gran número de amigos (algunos desagradecidos) muy buenas personas particulares,

si, pero sin el entusiasmo propio y desinteresado que todo político debe tener, de mirar siempre por el engrandecimiento de su país, tan necesitado hoy más que nunca.

Pero en cambio no faltarán discursos efectistas, malos imitadores de Moret y otros oradores de altos vuelos que predicán muchas cosas y al parecer buenas para colocarnos más tarde en condiciones mucho peores que antes estábamos.

Remedio contra la Glosopeda

Para curar la *glosopeda* se sigue actualmente en Francia, y con resultados excelentes, un procedimiento muy sencillo dado á conocer este mismo año por el doctor V. Jarre, de París, y mandado ensayar inmediatamente, en grande escala, por el Ministro de Agricultura de la nación vecina.

El remedio no es ningún secreto y no puede ser más sencillo. Consiste en la aplicación de una solución concentrada de ácido crómico químicamente puro.

Prepárase esta disolución al treinta y tres por ciento, y con un puñado de algodón en rama impregnado en ella, se toca ligeramente la parte ulcerada de la boca del animal.

La curación es rápida y segura. Animales que por dos ó tres días han rechazado toda clase de alimentos, á los cinco minutos de esta cauterización con el ácido crómico ya buscan ellos mismos que comer. Rara vez es necesario repetir la aplicación en la boca.

El tratamiento en los pies es más largo y más difícil, pero el resultado final es igualmente satisfactorio.

Es condición indispensable que el ácido crómico sea químicamente puro, pues si se emplea mezclado con ácido sulfúrico el tratamiento deja de ser eficaz.

Es digno de notarse que esta cura por cauterización nunca va seguida de complicaciones secundarias de carácter inflamatorio; por lo menos, así ha resultado en más de 1.500 casos en que se ha aplicado.

El éxito ha sido particularmente extraordinario en el tratamiento del ganado de cerda, que tan cruelmente sufre de ataques de *glosopeda*.

Los experimentos y ensayos hechos por recomendación del ministro francés de Agricultura se han practicado en animales de todas clases de los afectados por tan terrible enfermedad, y los han llevado á efecto, no solo veterinarios de reconocida competencia, sino en muchos casos los mismos ganaderos, siguiendo las instrucciones de aquellos, y siempre con resultados satisfactorios.

Y como uno de los servicios más importantes que puede prestar la prensa de gran circulación es la propaganda de esta clase de conocimientos útiles, me apresuro á remitir á *El Imparcial* estas notas por lo que puedan aprovechar á los muchos interesados.

V. Vera.

JUBILO PAPAN

El programa de las fiestas que se celebrarán con motivo de la clausura del jubileo pontificio se ha fijado definitivamente.

El 19 de Febrero se verificará en la basílica de San Pedro un servicio solemne, celebrado por el Cardenal Rampolla.

El 20 el Papa recibirá á los peregrinos de todas las naciones que se encuentren en Roma. El Cardenal Respighi presentará al Pontífice la tiara de oro regalo de los católicos italianos.

El sábado 21, el 22 y el 23 se verificará un triduo en la iglesia de los Santos Apóstoles.

El domingo 22 se ofrecerá un gran banquete, en el patio del Belvedere, á 1.000 pobres.

El martes 3 de Marzo, aniversario de la coronación, el Papa bajará á la basílica y se celebrará capilla papal.

El jueves 5 de Marzo, se celebrará en la Iglesia de los Santos Apóstoles, una academia musical, dirigida por el abate Perosi, en honor á León XIII.

El 6, 7 y 8, otro triduo en la iglesia de Jesús.

El martes 28 de Abril, día en que el Pontificado de León XIII alcanzará precisamente la duración del de San Pedro, el Papa recibirá en audiencia solemne de Juntas del Jubileo, las Sociedades internacionales, las diputaciones y los peregrinos que se encuentren á la sazón en Roma.



TASSO

Si por su talento y por la inmortalidad que su nombre alcanzó es digno de envidia el poeta sorrento Torcuato Tasso, por su vida accidentada, á consecuencia de su carácter tornadizo, delicado y rebelde á toda clase de servidumbres, motivo de buen número de trágicas leyendas, lástima solamente inspira.

Como el Dante, Camoens, Milton y Rousseau, el autor del poema «Jerusalén libertada», obra que le condujo al pináculo de la gloria, vióse perseguido y encarcelado, sin que le sirviera la consideración que merecía por su talento y por los servicios prestados á la persona que le hizo blanco de sus caprichos y tiranías; su señor el príncipe italiano Alfonso de Este, duque de Ferrara, magnate á quien en realidad no le faltaron motivos para tratar á Tasso como á un loco rebelde.



Nació en Sorrento el 11 de Marzo de 1544, y después de residir en Venecia y Bolonia, en 1572 entró al servicio del duque de Ferrara, del que fué criado y poeta, en cuyo palacio escribió su «Jerusalén», obra en que abundan tanto los tesoros de inspiración que hace de ella una concepción bellísima y propia de un genio en quien la poesía ha entrañado para concebir obras magistrales, de esas cuyo valor aumenta á medida de los años y son durante muchas generaciones, fuentes de enseñanza y monumentos ante los que se postran los hombres cuyo talento les permiten admirar las bellezas de obra tan grande é inmortal.

Poco antes de escribir dicho poema, compuso su famoso drama pastoril «Aminta», y después cual si sobre Tasso hubiera caído horrible maldición, perdió la estima del duque, quien terminó por tenerle encerrado durante más de siete años en el por esto célebre hospital de Santa Ana, donde, en sentidas poesías, el poeta sorrento lloró sus desdichas, sin que le sirviera de consuelo el renombre que en tanto alcanzaba entre su compatriotas que subyugados

por las hermosas estrofas de «Jerusalén libertada» le colocaron entre sus poetas más celebrados.

Cuando Tasso quedó en libertad, Roma se dispuso á coronarle; mas su mala estrella no permitió al infeliz poeta disfrutar aquella satisfacción, y pocos días antes del señalado para rendirle el tributo á que era acreedor, hizo entrega de su alma á Dios.

HERNAN DO DE AGUIRRE

Prohibida la reproducción.

Hojeando la Prensa.

Se ha celebrado la última sesión de la vista del proceso contra Cecilia Aznar, por el asesinato de D. Manuel Pastor.

Había un público numeroso ávido de conocer el resultado del juicio.

Las preguntas hechas al jurado han sido 21, y después de discutir con gran detenimiento todas las contestaciones, reponió al veredicto reconociendo la culpabilidad de la procesada Cecilia Aznar y la inculpa'bilidad de Garreta.

En vista de la contestación al veredicto con arreglo á la petición del fiscal, el tribunal de derecho impuso á la procesada Cecilia la pena de muerte y declaró absuelto á Garreta.

—Hoy marchará el Sr. Canalejas á Santander con objeto de celebrar un mitin y mañana irá á Zaragoza el Sr. Moret.

—En Coruña huelgan ya solamente los obreros metalúrgicos y los pescadores.

Y en Cádiz la situación no ha variado, aunque pudiera agravarse por haber comenzado el despido de obreros del astillero por falta de trabajo.

—El presidente del Consejo de ministros Sr. Silvela ha visitado hoy al Sr. Montero Rios celebrando con él una detenida conferencia.

Ha sido muy comentada esta visita, suponiéndose por unos relacionada con manejos electorales y por otros con asuntos internacionales.

—El próximo martes, probablemente, se verificará la reunión de los tetuanistas.

En ella se dejará á todos en libertad para seguir la política que mejor les parezca, pero se espera que sean aconsejados en el sentido de que ingresen en las filas de la Unión Conservadora.

—El embajador de España en París Sr. León y Castillo, ha celebrado anoche una entrevista con el presidente del Consejo Sr. Silvela y el Ministro de Estado Sr. Abarzuza.

Los tres conferenciados han guardado completa reserva sobre el objeto de su conversación, pero se insiste en creer que ha tenido alcance diplomático, tratándose en ella quizá del acuerdo de España, Francia é Inglaterra para intervenir en los asuntos de Marruecos.

—La huelga de obreros tintoreros de Manresa ha terminado.

—Ayer debieron de firmarse en Washington los protocolos para el arreglo definitivo del conflicto pendiente entre la república de Venezuela y los Gobiernos del Quirinal, Berlin y Londres.

—Dicen de Tánger que la carta del sultán Muley Abd-el-Aziz, que se ha leído en todas las mezquitas del imperio, dice que la rebelión aumenta otra vez considerablemente en distintas regiones.

Otros despachos aseguran que el pretendiente Bu-Hamara ha perecido ahogado en el rio Sebú, pero como tanto se ha hablado acerca de la prisión y muerte del Roghi y luego todo ha resultado falso, casi nadie da entero crédito á la noticia, que es puesta en cuarentena por todos.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

(De nuestro servicio especial)

Segunda mitad de Febrero.

Tres perturbaciones atmosféricas se desarrollarán en la Península, si son ciertos los datos que nos sirven para calcularlas; desde el 20 al 23 la más importante, del 26 al 27 y el 17 de un orden secundario.

Serán generalmente de buen tiempo los otros días de esta segunda mitad de mes.

Martes 17.—Una depresión que pasará por el archipiélago Inglés y un centro de baja presiones que se formará en el Mediterráneo producirán algunas lluvias, particularmente en las regiones vecinas á este mar y en las de NO. y N.

Viernes 20.—Por el NE. de las Azores avanzará hacia el Continente una borrasca que ejercerá su influencia en nuestra Península donde se registrarán algunas lluvias particularmente en el O. y NO. con vientos de entre SE. y SO.

Sábado 21.—El centro de la borrasca del Atlántico se acercará al NO. de Galicia y un secundario se presentará entre Madera y SO. de Portugal. El régimen lluvioso irá propagándose más por nuestras regiones, con vientos dominantes del tercer cuadrante.

Domingo 22.—La borrasca del día anterior habrá llegado al golfo de Gascuña, el secundario de Madera pasará por el Estrecho y otra borrasca procedente del NO. de Escocia habrá descendido á los Países Bajos. Lluvias generales, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Lunes 23.—Los núcleos borrascosos de Gascuña y Países Bajos estarán en el Mediterráneo superior. Dominará el mal tiempo de lluvias y nieves, con vientos duros y fríos de entre O. y N.

Jueves 26.—Un centro de bajas presiones aparecerá por el SE. de España y por las Azores vendrá avanzando otra depresión. Se producirán algunas lluvias particularmente en Andalucía, Levante, Portugal y Galicia.

Viernes 27.—La depresión de las Azores estará hacia el golfo de Gascuña. El régimen lluvioso se propagará por gran parte de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

Sfeijoon.

18 de Febrero de 1903.

LA NAVEGACIÓN EN 1902

El movimiento de navegación de comercio exterior en los puertos españoles acaba que entraron 17.877 buques, en 1900; 18.525, en 1901 y 18.703, en 1902.

Con análogo aumento salieron en cada uno de los tres años 16.906, 17.121 y 17.774 buques mercantes.

El número de toneladas de mercancías descargadas se elevó á 3.591.905, 3.699.328 y 3.648.289.

Fueron cargados 11.022.736, 10.210.534 y 10.761.666.

Las importaciones en buques de vapor se realizaron en esta forma por años: 5.193, 5.432 y 5.513 vapores españoles, que trajeron, respectivamente, 1.182.210, 1.192.072 y 1.305.981 toneladas de mercancías. Vapores extranjeros: 3.060, 3.175 y 3.306, que descargaron 2.161.038, 2.267.371 y 2.114.164 toneladas de mercancías.

Las exportaciones en buques de vapor, se verificaron en cada uno de los años por 5.865, 6.422 y 6.841 embarcaciones españolas, que recibieron mercancías por 3.320.744, 3.984.240 y 3.600.502 toneladas. Vapores extranjeros cargaron 7.147, 6.892 y 7.004, los cuales embarcaron 74.957.277, 6.899.366 y 6.694.358 toneladas de mercancías.

Como se vé, ha sido muy satisfactorio el año marítimo.

UN LIBRO DE CHAMORRO DE LUIS

ALETEOS

Por parecernos debía tratarse de él con alguna extensión y no habernos sido posible has-

ta ahora, no nos hemos ocupado antes del hermoso librito que, con el título de «Aleteos», acaba de publicar nuestro joven y estimado colaborador Sr. Chamorro.

Para que nuestro voto pareciera más imparcial, nosotros desearíamos hoy que tan estuquista joven no hubiera llenado las columnas de EL DIARIO con las numerosas poesías, con los oportunos cuadros de costumbres, con todos los trabajos, en fin, con que desde hace tiempo nos favorece, y que constituyen los primeros ensayos de su imaginación soñadora: pero el hecho de que el aludido libro lleve ya de venta en Avila ocho ó diez días, nos hace creer por otra parte que nuestro juicio crítico, llegado quizá después del aplauso del público, no ha de parecer á éste producto natural del afecto que por su labor constante y apasionada nos merece el novel escritor; sinó la manifestación sincera de la agradable impresión que nos ha causado la lectura de su primera y plausible obra.

El prólogo, verdaderamente notable, en que el autor hace su propia presentación al público, con esa sentida delicadeza que no abandona en ninguno de sus trabajos, es un oportuno estudio de observación, que cautivando desde luego por la sencillez y sinceridad de sus términos, predispone favorablemente al lector para que mire con benevolencia y cariño las bellas poesías que á continuación se le ofrecen.

Entre éstas se distinguen, por la grandeza de pensamiento y por su exquisitez en la forma, la que figura en primer lugar con el título de *La Inocencia*, y la penúltima, que el autor ha titulado *Felicidades*. El asunto de ambas, — que es muy parecido, — está desarrollado perfectamente, y aunque — debido, sin duda, á la natural impaciencia de la edad, se nota en ambas cierta prisa por parte del autor en algunos de los periodos, está esto, sin embargo, compensado con la profusión de hermosísimos pensamientos que tanto en una como en otra se observa y que, una vez leídas dejan en el ánimo del lector una impresión indefinible y grata, mezcla extraña de amargura y de consuelo.

También merecen notarse muy particularmente las *Plumadas* y *cantares*, sección que nuestro compañero ha formado con sumo acierto y en la que pueden verse ideas de tanta profundidad y elegancia como la que á continuación copiamos:

«Qué es feliz el que espera
ha dicho no se quién con santa calma;
yo espero y tengo fe... yo tengo un alma...
y aun me llamo infeliz, ¡quién lo creyera!»
Pensamiento que, como todos los de la sección, unen á la elegancia y el donaire cierto viso de agradable y no exagerada melancolía, que es tal vez lo que ha de hacerlos más del agrado de los lectores.

Modelo de delicadeza es también la última de las poesías que componen la obra; composición titulada *Sueño del huérfano* y en la que el autor, dejando ver la frase más íntima y sentida de su alma, la orfandad, modela un cuadro de delicadísimo y dulce apasionamiento, pintando con admirable colorido el delirio de uno de esos seres desgraciados que no han sentido jamás sobre sus labios las dulzuras del beso maternal.

En fin; que «Aleteos» es un libro hecho con gusto y sentimiento, y que el Sr. Chamorro merece un parabién que con toda el alma le enviamos por su primer paso «en ese tan espinoso como dilatado campo de la publicación literaria».

«Tendré tal vez que arrepentirme pronto de haberle dado?» — exclama al fin del prólogo el autor con la melancolía semi-amarga que caracteriza sus trabajos. —

De presumir es que en lo tocante á Avila no tenga que arrepentirse nuestro querido compañero; pues, además de que juzgamos que toda obra primera debe leerse para estímulo y apoyo de la juventud que sueña, creemos también que el joven y apasionado cantor de las costumbres y bellezas de la provincia, el que con tanto empeño se esfuerza de continuo por agradecerles, no ha de merecer hoy esa desatención por parte de los que él, en sus célebres «Domingos», se complace tantas veces en llamar «mis queridos lectores abulenses.»

NOTICIAS

Habiendo acordado la Corporación provincial que el arquitecto de la Diputación emitiera informe con el objeto de conocer la cantidad de agua que era necesaria para el servicio de la Inclusa, Hospital y Diputación, el Sr. Botella ha informado que se necesitan 50.000 litros diarios para todos los establecimientos citados.

Por lo tanto no creemos muy aventurado asegurar que, si el proyecto de abastecimiento de aguas se realiza, la Diputación se suscribirá, por la mencionada cantidad.

El *Boletín oficial* de ayer publica una relación de las cantidades sobrantes que resultan en fin del trimestre próximo pasado, á los pueblos de esta provincia por fondos destinados al pago de obligaciones de primera enseñanza, y que han de satisfacerse á los Ayuntamientos en los días 16 del actual al 7 de Marzo próximo.

Ha sido nombrado agente subalterno para la recaudación ejecutiva en la quinta Zona de Piedrahita, D. Silvestre Benito.

X Fumadores, pedid papel Victoria. -12-

Se ha dispuesto por real orden que la tropa de los batallones de Artillería de plaza, la no montada de los regimientos de montaña y sitio adopte una esclavina análoga á la que usan la infantería y otros cuerpos, introduciéndose al mismo tiempo algunas modificaciones en el capote.

Los regimientos montados y plazas montadas adoptarán para sus individuos la guerrera ó levita, y como abrigo la esclavina larga y reglamentaria.

Por disposición del señor Delegado de Hacienda de esta provincia se ha habilitado el día de hoy para admitir ingresos en las Arcas del Tesoro, á cuyo fin tendrá abiertas sus oficinas el Banco de España.

Se anuncia subasta pública para la adquisición de 10.000 postes de pino, inyectados, con destino al servicio de las líneas telegráficas del Estado y con arreglo al correspondiente pliego de condiciones.

Por real orden del Ministerio de Obras Públicas se dispone que la distribución del personal de ingenieros aspirantes, ayudantes y sobrestantes de obras públicas y celadores de vía de ferrocarriles se ajuste á las plantillas de dicho centro.

El día 1.º de Marzo se reunirá la Junta provincial del Censo para la designación de Interventores; el día 8 tendrá lugar la votación y el 12 el escrutinio.

X Se han presentado en algunas provincias, con marcada gravedad, calenturas bajo la forma de intermitentes, tercianas y cuartanas. En todas partes se ha adoptado como único remedio el *Antitípico Luque*. Pídense farmacias. -12-

El Sr. Villaverde se ocupa activamente de los estudios preparatorios para llevar á cabo la reforma monetaria, para la cual, probablemente, tendrán que ser reformadas algunas de las leyes aprobadas por el Parlamento recientemente.

Ha quedado constituida en Madrid la Federación Agrícola de las cinco provincias de Castilla la Nueva.

La provincia de Ciudad Real ha sido representada por D. Manuel Rubio Gómez.

Los reunidos acordaron nombrar á los señores Conde del Retamoso y Espejo, para que redacten las reglas prácticas por que ha de regirse en lo sucesivo la nueva Federación de los Agricultores de Castilla la Nueva.

¿Cuándo será hecho la Federación agrícola de Avila?

Conforme anunciamos, en el *Boletín oficial* de ayer se publica una circular del señor gobernador civil convocando á elecciones gene-

rales de Diputados provinciales en los distritos de Avila y Piedrahita y á elección parcial en el de Arévalo.

El Gobierno comprendiendo la necesidad de buscar salida á los productos españoles, ha comenzado con plausible actividad las tareas preparatorias encaminadas á la celebración de tratados de comercio.

Aunque, como es natural, guárdase reserva sobre los acuerdos adoptados, las bases de estos tratados serán las lógicas: facilidad de importación para aquellas materias que no existan en España, á cambio de las mismas concesiones para aquellos de nuestros productos que no se den en las naciones contratantes.

De el *Diario de Avisos* de Segovia.

El oficial tercero del gobierno civil don Eduardo de la Ballina, trasladado á Avila, según nuevas órdenes, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en Logroño.

X Los vinos de mesa de la marca Pedro DO. MECO son los preferidos por su calidad y precio.

Este Gobierno civil ha señalado el día 17 de Marzo próximo, á las once, para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de segundo orden de Toledo á Avila, durante los años 1903 y 1904, por el importe de su presupuesto de contrata que asciende á 7.227'77 pesetas y la de tercer orden de Piedrahita al Barco, que asciende á 6.717'38.

El juzgado de primera instancia de Segovia llama para que comparezca ante aquella autoridad, en término de dos meses, á cuantos se crean con derecho á los bienes de la capellanía colativa familiar fundada en el siglo XVIII y en el Espinar por D. Juan Antonio Becerril y su esposa doña Angela Tomasa Calderón.

Movimiento de viajeros:

Han llegado: de Madrid, D. Agustín Santodomingo, señoritas de Arangüena, D. José Alcalde, el oficial de Administración Militar señor Estevez y D. Felipe Jesús Pérez.

Han salido: para Madrid, el agente de vigilancia D. José Vallina, D. Mariano Aguilar y familia y el ingeniero de montes, D. Luis Jiménez; para el Escorial el ingeniero Jefe de Montes de esta provincia, D. José Scall, que va de profesor á la escuela de Ingenieros; para las Navas, D. Raimundo San Segundo; para Arévalo, D. Nicasio López, D. Zacarías Vázquez, el alcalde Sr. Cermeño y señora, D. Antonio Jiménez, D. Jaime Prats y D. Cristino Torres, y para Bilbao, D. Pedro San Roman de Vega.

Por el señor Gobernador civil de esta provincia se interesa la busca y captura de Antonio Romero y Romero.

Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, se recuerda á los notarios y registradores lo dispuesto por el ministerio de Instrucción pública en Real orden de 1.º de Septiembre último sobre la inspección de los establecimientos de enseñanza de patronato.

Leemos que la comisión central de los repatriados ha elevado á S. M. el Rey una instancia en súplica de que se dicte una disposición á fin de que, como se les ha ofrecido, puedan cobrar sus alcances antes de Mayo próximo.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una disposición, ordenando que los exámenes de ingreso en las Academias militares comiencen el día 15 de Mayo próximo.

BIBLIOGRAFIA

Abono de la vid. — Bajo este título hemos recibido un folleto de verdadero interés para los viticultores. En él se hacen atinadas consideraciones acerca de las ventajas que ofrece el abono de los viñedos, se consignan en demostración de ello algunas experiencias y se dan las fórmulas de abonos para las distintas clases de tierras destinadas al cultivo de la vid. Los

que deseen adquirir dicho folleto gratuitamente, pueden dirigirse á la Delegación Hispano-Portuguesa del Permanent Nitrate Committée, plaza de Cajeros, 6, Valencia.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 13.—No hubo nacimientos ni defunciones.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicio por Jurados.

Día 16.—Causa precedente del Juzgado de la capital, contra Felipe Beltrán, por robo. Abogado, Sr. Carramolino.

Día 17.—De igual procedencia, contra Pablo Martín, por homicidio. Abogado, Sr. Amat. Licenciado Calandria.

OFICIAL

GAONIA DEL 13.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto determinando la situación de los funcionarios que prestan sus servicios en la Dirección general de Prisiones.

Reales decretos de personal. Vacantes de Registros de la propiedad. Vacantes de Notarías.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales decretos de personal. MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden concediendo el carácter de Corporación oficial al Colegio Pericial Mercantil Asturiano, establecido en Gijón.



Madrid 14.

DEL INTERIOR

Muerte de la archiduquesa.

En Palacio se ha recibido un telegrama anunciando haber fallecido la Archiduquesa Isabel, madre de la Reina.

Se ha teleografiado á Munich para que comuniquen la noticia á la augusta dama, que viaja en dirección á la capital de Austria.

El Rey ha dispuesto salga esta noche para Viena, el general Pacheco con sus ayudantes. Se ha firmado un Real decreto ordenando vista la Corte, con tan triste motivo, tres meses de luto riguroso y tres de alivio.

Maura en Madrid.

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Maura, siendo recibido en la estación por el Sr. Silvela y muchos de sus amigos políticos.

Los señores Silvela y Maura conferenciaron durante largo rato en el andén.

Mañana se encargará nuevamente de la cartera de gobernación el Sr. Maura, quien ha recibido muchos telegramas de pésame por la muerte de su señora madre.

Los liberales.

El Sr. Silvela ha negado que la conferencia que celebró ayer con el Sr. Montero Ríos, tuviera alcance político.

Sin embargo, yo puedo asegurar que le tuvo y pronto los hechos se encargarán de corroborar esta afirmación.

En el Congreso se han reunido los Sres. Vega de Armijo, Moret y Amós Salvador para tratar de la erección del mausoleo en memoria del Sr. Sagasta.

A esta reunión no ha asistido el Sr. Montero Ríos, aunque á ella estaba invitado.

Las huelgas.

Se reciben noticias más satisfactorias que las de los días anteriores.

En la Coruña han vuelto á sus faenas las pescadoras, y se cree que pronto lo harán los obreros metalúrgicos.

En Cádiz continúa el paro en el Astillero, pero trabajan los demás oficios.

Se dan por fracasados los propósitos que abrigan algunos elementos anarquistas para que sea declarada la huelga general en España.

Canalejas.

Ha salido para Santander el Sr. Canalejas, acompañado de algunos amigos políticos, con

objeto de asistir al mitin democrático que se celebrará mañana en aquella capital.

Combinación en Hacienda.

El Rey ha firmado ayer los siguientes decretos de Hacienda:

Jubilando por exceder de la edad reglamentaria, á D. Ricardo Carrasco y Moret, jefe de la Sección de los asuntos de Ultramar de la Dirección general de la Deuda.

—Nombrando para sustituirle á D. Carlos Torrijos, tercer jefe de la Intervención general del Estado.

—Idem para esta plaza á D. Ernesto de Boneta, cesante de igual clase.

—Idem delegado de Hacienda en la provincia de León, á D. José María Travesi, cesante de igual cargo.

—Nombrando por turno de antigüedad interventor de Hacienda en la provincia de Valladolid, á D. Alfredo Marquerie.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Table with 2 columns: Item and Price. Interior... 77'60, Amortizable al 5 por 100... 98'25, Acciones del Banco... 485'00, Acciones de Tabacos... 425'00

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. París á la vista... 33'60, Londres á la vista... 33'55

DEL EXTRANJERO

Lo de Venezuela.

En Washington han firmado el protocolo las tres potencias interesadas en el conflicto de Venezuela.

Esta república comenzará á pagar las indemnizaciones convenidas.

El Corresponsal.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 14 de Febrero de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detal que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Trigo nuevo, de 43 á 43 1/2 rs. fanega, Centeno, de 26 á 27, Cebada, de 26 á 27, Algarrobas, de 29 á 30, Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 1/2 reales arroba, Idem de 1.ª S. de piedra, á 16, Idem de 1.ª P. á 15 1/2.

Idem de 2.ª P. á 13 1/2. Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 14.

Continúan los compradores muy retraídos pero los precios se sostienen firmes. Se vendió Peñafiel á 43 1/4; San Esteban, 43 1/4 y Segovia 44.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 43 rs. las 94 libras. En los Generales 40 fanegas de trigo á 43'25 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 43'25 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

Algo más concurrido que el anterior hemos tenido el de hoy al que las entradas de granos han sido mayores, habiéndose vendido todo á los precios anotados, quedando estos firmes en el trigo y flojos en los demás granos.

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 42 á 42 1/2 reales fanega.

Cebada 240 id., de 23 1/2 á 24 id.

Centeno 80 id., de 25 á 25 1/2 id.

Algarrobas 200, de 27 á 28.

Guisantes, 60, de 23 á 29 rs. arroba.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba.

Idem de 2.ª á 16 id. id.

Idem de 3.ª á 14 id. id.

Hay ofertas de trigo á 43 reales fanega.

Pagan á 42 y 1/2.

Compras animadas en cuanto al trigo del que se solicitan bastante las clases superiores.

Tiempo primaveral el que estamos disfrutando hace ya unos días.

Aspecto de los campos bueno.

Cerdos cebados se presentaron sobre 600 cabezas que se vendieron de 52 á 55 rs. arroba.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 14 de Febrero de 1903.

Table with 5 columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCIÓN y clase del viento, ESTADO del cielo. 9 m. 697'3, 0'0, N., Despejado. 3 t. 686'0, 5'0, N., Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 8'0

Temperatura mínima, -5'0

Temperatura máxima al sol, 16'0

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0

Evaporación id. id. 8'0.

SECCIÓN RELIGIOSA

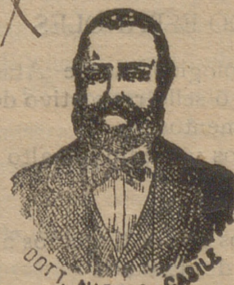
Santoral.

Lunes 16.—San Cecilio. Martes 17.—San Pedro.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.



DR. NICOLA CASILE. Diputación, 43, Barona.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago, á la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras hipercloridia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Avila: Licio Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Carmen en la Santa ó en San Juan.

Martes.—En las Reparadoras y Santo Tomás los mismos cultos que ayer.

En San Juan siguen los trece Martes á San Antonio. A las ocho Misa de Comunión con órgano, y al anochecer exposición menor del Santísimo Rosario, Letanía cantada, el ejercicio, cánticos y Rosaría. Costean hoy los cultos, los Exemos. Sres. Marqueses de Casa Muñoz en acción de gracias.

En la Soterraña de San Vicente después del Rosario el primer día del triduo mensual á San José. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Esperanza en San Pedro.

Anuncio

Se hace saber al publico para que no alegue ignorancia y con el fin de reprimir todo abuso, que la dehesa titulada «Navalsauz,» sita en término jurisdiccional de Navalmoral, se halla «vedada de cazar» por haberse cumplido á este fin con lo que previene la vigente ley de caza. Avila 7 de Febrero de 1903.—Manuel Ortega Pérez.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON CESAR PADRÓS OFICINAS

PLAZUELA DE SANTA CATALINA, 9, PRINCIPAL TELÉFONO NÚMERO 102

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Para cumplir la voluntad testamentaria de D. Juan Sanz Clemente, vecino y Farmacéutico que fué del pueblo de San Juan de la Encinilla, se venden en pública y extrajudicial subasta, una heredad de tierras compuesta de 37 parcelas ó fincas y una casa y pajar en el casco de dicho pueblo, cuya subasta tendrá lugar á las once de la mañana del día 27 del presente mes en las oficinas de Secretaría de Cámara de este Obispado, sita, en el Palacio Episcopal, bajo el pliego de condiciones que en dichas oficinas está de manifiesto todos los días laborables, de once á una, á contar desde hoy.

Avila 7 de Febrero de 1903.

-4-5 a

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Se solicitan Agentes. Dirigirse con informes al Delegado general en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FEASCO, 2,50 pese as. DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila. D. Santos Crespo, San Segundo, 8. Dr. La Puente Aléazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral

EL MEJOR DENTÍFRICO CONOCIDO

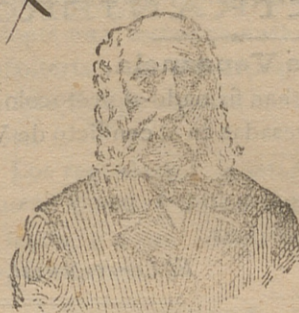
ELIXIR GAL

A base de Timol y Menta.

FRASCO BEBE, UNA PESETA.

PERFUMERÍAS—DROGUERÍAS

En Avila: Julián Fuentetaja y C.ª, San Segundo, 2 y Eleuterio Martín Pérez, San Segundo, 22.



DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

A. Charles Lambert
PARIS

DEPOSITO GENERAL

Calle Aragón núm. 402

BARCELONA

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80, y el Elixir, 3,80, de venta en Avila en la Droguería de D. Pascual Coloma. San Segundo núm. 9. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor calle Aragón núm. 402 Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

Se presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gr. Concurso de París, 1886. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados próstros diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sus similitudes. Frasco 11 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Píto, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedid Sandalo Pizá - Responso de imitaciones.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato, va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticos, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas, que deben mandar en libranza á esta Administración.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

ÉXITO COLOSAL

EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS Y NIZA

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.

EL INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

POR

Chaori y Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Ingertos, Jabones, Jamonés, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arroz, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS

La Administración de *El Secretario*, San Bernardo, Madrid, le remite franco de porte certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.